



**LIGA *de*  
FUTSAL**

# ***NORMAS ESPECÍFICAS***

***LIGA PREMIER FEMENINA 2024***

## **ARTICULO PRIMERO:**

Todos los equipos inscritos en la Liga Premier Femenina que tomarán parte en el Campeonato Nacional 2024, se concentrarán en las sedes que autorice el Comité de Competición de LIFUTSAL.

## **ARTICULO SEGUNDO:**

El torneo de Liga Premier Femenina 2024, será regulado por estas Normas, el Estatuto de LFS y los Reglamentos de Competición y Disciplinario de LFS, el Estatuto y Reglamentos de FIFA, el Estatuto y Reglamentos de la FEDEFUTBOL y la Ley del Deporte (ICODER).

## **ARTICULO TERCERO:**

Se jugará con diez equipos, los cuales se agruparán en un solo grupo, asignándose por rifa la numeración de cada equipo, para efectos de calendarización.

Los equipos participantes que no cumplan con los requisitos estipulados en el Reglamento de Competición para iniciar a derecho su participación en el Campeonato no podrán participar.

## **ARTICULO CUARTO:**

Los equipos participantes para efectos de informar el desarrollo de como jugar el Torneo de Liga Premier Femenina, se convocaron a la reunión virtual por medio de la plataforma de Zoom el día 26 de marzo del 2024 a las 18:00 horas, la cual es aceptada por el Comité de Competición en la sesión del mismo día. El torneo dará inicio el 25 de mayo del 2024.

## **ARTICULO QUINTO:**

La Liga Premier Femenina 2024 se jugará en la primera fase a visita recíproca a dos vueltas, uno contra todos. El calendario de juego o programación se ajustará en lo posible al siguiente esquema y las fechas se regirán por las siguientes tablas. Los equipos que aparecen en el primer lugar son los equipos casa.

JORNADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
9 y 10 equipos	1 - 10	10 - 6	2 - 10	10 - 7	3 - 10	10 - 8	4 - 10	10 - 9	5 - 10
	2 - 9	7 - 5	3 - 1	8 - 6	4 - 2	9 - 7	5 - 3	1 - 8	6 - 4
	3 - 8	8 - 4	4 - 9	9 - 5	5 - 1	1 - 6	6 - 2	2 - 7	7 - 3
	4 - 7	9 - 3	5 - 8	1 - 4	6 - 9	2 - 5	7 - 1	3 - 6	8 - 2
	5 - 6	1 - 2	6 - 7	2 - 3	7 - 8	3 - 4	8 - 9	4 - 5	9 - 1

Para efectos de las programaciones se establece el siguiente orden, cuando la cantidad de equipos es par se lee de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha. Cuando la cantidad de equipos es impar se lee de abajo hacia arriba y de derecha hacia izquierda.

## 5.1. ESTRUCTURA DEL TORNEO

### PRIMERA FASE

Los equipos fueron integrados en un solo grupo, según artículo cuarto, jugarán por el sistema de “uno contra todos”, a dos vueltas, la Tabla de Posiciones se contabilizará de manera acumulada. Clasificarán a la siguiente fase los equipos que se ubiquen en los seis primeros lugares, quedando el primer lugar clasificado automáticamente para la Final Nacional.

Los equipos ubicados en la tabla de posición general de la primera fase del 1 al 6, jugarán en el sistema de llaves de juego para definir la clasificación a la siguiente fase.

Los encuentros se jugarán en dos tiempos de 20 minutos cronometrados y 10 minutos de descanso, con tres árbitros. Quedando ubicados de la siguiente manera:

UNICO GRUPO
SANTO DOMINGO
UNIVERSIDAD NACIONAL
CCDR DESAMPARADOS
CODEA ALAJUELA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CORREDORES
TRES RIOS
CCDR ESCAZU
ZARCERO
CURRIDABAT F VENUS

### SEGUNDA FASE (CUARTOS DE FINAL)

Esta fase se jugará mediante eliminación directa a visita recíproca, cerrando en casa los equipos mejor ubicados en la tabla de posición general de la primera fase. Clasificando los ganadores a la tercera fase.

Clasificará un mejor perdedor de esta fase, para lo cual se realizará una tabla de posiciones con la puntuación obtenida solamente en la segunda fase, con los criterios indicados en el artículo 66 del Reglamento de Competición.

Los encuentros se jugarán con tres árbitros, a dos tiempos de 20 minutos cronometrados y 10 minutos de descanso, en caso de empate al final de los 40 minutos cronometrados se procederá a los lanzamientos desde el punto de penal (6 metros), iniciando con una serie de cinco penales, de persistir el empate, se procede a un lanzamiento por equipo hasta que salga un ganador.

<b>Serie A:</b> Primero Lugar vs Sexto Lugar
--

<b>Serie B:</b> Segundo Lugar vs Quinto Lugar
---

<b>Serie C:</b> Tercer Lugar vs Cuarto Lugar
--

### **TERCERA FASE (SEMIFINALES)**

Esta fase se jugará mediante eliminación directa a visita recíproca, cerrando en casa los equipos mejor ubicados en la tabla de posición general. Clasificando los ganadores a la cuarta fase.

Los encuentros se jugarán con tres árbitros, a dos tiempos de 20 minutos cronometrados y 10 minutos de descanso, en caso de empate al final de los 40 minutos cronometrados se procederá a los lanzamientos desde el punto de penal (6 metros), iniciando con una serie de cinco penales, de persistir el empate, se procede a un lanzamiento por equipo hasta que salga un ganador.

<b>Serie E:</b> Ganador Serie A vs Mejor Perdedor Fase II
---

<b>Serie F:</b> Ganador Serie B vs Ganador Serie C
--

### **CUARTA FASE (FINAL SEGUNDA RONDA)**

Esta fase se jugará mediante eliminación directa a visita recíproca, cerrando en casa el equipo mejor ubicado en la tabla de posición general.

Los encuentros se jugarán con tres árbitros, a dos tiempos de 20 minutos cronometrados y 10 minutos de descanso, en caso de empate al final de los 40 minutos cronometrados se procederá a los lanzamientos desde el punto de penal (6 metros), iniciando con una serie de cinco penales, de persistir el empate, se procede a un lanzamiento por equipo hasta que salga un ganador.

1- Si el ganador de la Primera Fase es el mismo de la Cuarta Fase (Final segunda ronda), automáticamente obtendrá el título de Campeón Nacional de Liga Premier Femenina 2024. En este caso el Subcampeón será el equipo perdedor de la Cuarta Fase (final segunda ronda).

2- Si el ganador de la Primera Fase es distinto al ganador de la Cuarta Fase (final segunda ronda), se disputará la Quinta fase (final nacional). El ganador de la Quinta Fase será

proclamado Campeón Nacional de la Liga Premier Femenina 2024 y el perdedor será el Subcampeón

#### **QUINTA FASE (FINAL NACIONAL):**

Se jugará mediante eliminación directa a un partido. Ocupará el rol de equipo casa para aspectos administrativos el equipo mejor ubicado de la serie según la tabla general de la Fase 1. Esta fase se llevará a cabo en una sede determinada por LIFUTSAL.

Ganador Cuarta Fase vs Primero Tabla de Posición General de la primera fase
---

El encuentro se jugará con tres árbitros, a dos tiempos de 20 minutos cronometrados y 10 minutos de descanso, en caso de empate al final de los 40 minutos cronometrados se procederá a los lanzamientos desde el punto de penal (6 metros), iniciando con una serie de cinco penales, de persistir el empate, se procede a un lanzamiento por equipo hasta que salga un ganador.

**El ganador de la Quinta Fase será proclamado Campeón Nacional de la Liga Premier Femenina 2024 y el perdedor será el Subcampeón de la Liga Premier Femenina 2024.**

#### **ARTICULO SEXTO:**

Todos los partidos del Torneo de Liga Premier Femenina 2024 se jugarán con balón oficial PIONNER debiendo el equipo casa presentar 3 balones para ser utilizados en los partidos oficiales. Además, tener presente lo indicado en el Artículo 87, inciso k del Reglamento de Competición sobre la reserva de 2 balones más. Los equipos que infrinjan este artículo se sancionarán según lo que estipula el artículo 75 del Reglamento Disciplinario.

#### **ARTICULO SÉTIMO:**

Para cumplir con el requisito de inscripción el mínimo es de 8 atletas y un máximo de 20 atletas, para la participación durante el encuentro se requiere un mínimo de 8 atletas para poder iniciar el encuentro y en la banca pueden permanecer un máximo de 10 atletas.

Se permite la inscripción sin límite de cantidad de atletas mayores de 15 años.

El cierre de inscripción de atletas para el torneo de Liga Premier Femenina será: **lunes 29 de julio del 2024** antes las **17:00 horas**. A partir de ese momento no se recibirá ni tramitará ninguna inscripción, cualquier solicitud que ingrese posterior a la hora indicada, no será tramitada. De acuerdo con lo que indica el Artículo 31 del Reglamento de Competición.

Se tramitarán como válidas las inscripciones aprobadas en el sistema FIFA Connect bajo el reporte que emite el sistema el cual será generado los días lunes a las 17:00 horas. Deberá el club remitir el formulario F2 obligatoriamente, el cual deberá enviar al correo [competicion@lifutsal.net](mailto:competicion@lifutsal.net) hasta los días lunes a las 17:00 horas, si no se remite dicho formulario quedará incompleto el proceso, quedando la habilitación de los atletas y cuerpo técnico hasta que se completen ambos procesos.

#### **ARTICULO OCTAVO:**

Para el cuerpo técnico deberá de inscribirse como mínimo un entrenador (a) con Licencia A Federativa vigente. Podrán estar en el banquillo un máximo de cinco personas en el cuerpo técnico, los cuales podrán ocupar puesto de Asistente Técnico (debe tener mínimo Licencia B Federativa vigente), y Auxiliares Técnicos (No tiene requisito de Licencia).

#### **ARTICULO NOVENO:**

En el procedimiento de sustitución será obligatorio el uso de chalecos o petos como parte integral del procedimiento, debiendo utilizar los chalecos entregados por LIFUTSAL.

En caso de retirar los chalecos del patrocinador oficial, es obligación del equipo su uso en los partidos oficiales, en caso de no utilizarlos se aplicará lo indicado en el artículo 59 del Reglamento de Competición.

#### **ARTICULO DECIMO**

La dieta por concepto arbitral, cuyo monto es de ₡77.555 que deberá ser comunicado de acuerdo a los procesos establecidos por la Federación Costarricense de Fútbol.

Para conceptos de multas y credenciales deberá cancelar a las cuentas de LIFUTSAL. Cuenta de ahorros del Banco Nacional N° 100-01-061-000939-8, cuenta IBAN CR 77 0151 0611 0010 0093 98 a nombre de la Liga de Futsal, cédula jurídica 3-002-548715 además al BN Móvil 8801 3610 con el plazo indicado y previo a disputarse la siguiente jornada.

El equipo que no cumpla con estas responsabilidades se le aplicará el artículo 74 del Reglamento Disciplinario. De existir algún cambio en alguna de las cuentas se les informará a través de los medios con que cuenta la Liga y se subirá de inmediato al sitio web de LIFUTSAL.

#### **ARTICULO DECIMO PRIMERO:**

Todos los casos disciplinarios serán tramitados por la Comisión Disciplinaria, en última instancia será el Tribunal de Conflictos y Apelaciones de LIFUTSAL, quién apruebe o modifique según los casos de conformidad como lo estipulan los reglamentos, asimismo cualquier situación que no se contemplen en las presentes normas generales, serán dictadas por acuerdo del Comité

Ejecutivo de Futsal prevaleciendo lo que estime pertinente y oportuno con el mayor espíritu deportivo en beneficio general del Futsal.

#### **ARTICULO DECIMO SEGUNDO:**

##### **Cuando la distancia sea igual o menor a 40 kms. contados de sede a sede:**

Podrán programar los encuentros en horario de lunes a viernes a las 20:30 horas. Además, podrán programar los sábados en un horario de las 18:00 a las 20:30 horas. Los domingos en un horario de las 16:00 a las 19:00 horas.

##### **Cuando la distancia sea mayor a 40 kms. contados de sede a sede:**

Podrán programar sus encuentros sábados de las 18:00 a las 20:00 horas. Para los domingos podrá programarse en un horario de las 14:00 horas a las 16:00 horas.

Para poder programar en un horario diferente a los aquí indicados, se deberá contar con el correo electrónico de ambos representantes donde aceptan el cambio solicitado, según la información brindada en la hoja de inscripción, de los equipos involucrados en la sesión anterior o previa a la programación del juego.

Para poder programar en un horario diferente a los aquí indicados, se deberá contar con el correo electrónico de ambos representantes donde aceptan el cambio solicitado, según la información brindada en la hoja de inscripción, de los equipos involucrados en la sesión anterior o previa a la programación del juego.

##### **La jornada deberá ser programada entre los jueves y martes de la siguiente semana.**

En caso de no enviar programación semanal, se programará de oficio para sábado a las 18 horas, según lo descrito en el artículo 69 del Reglamento de Competición.

**La última jornada de la fase regular se jugará en el mismo día y hora, sábado a las 20:00 horas.**

#### **ARTICULO DECIMO TERCERO:**

Para la revisión de los equipos el encargado (a) deberá presentar la lista oficial emitida por LFS, la cual adicionalmente deberán anotar el color de uniforme, fecha y hora del encuentro, nombre del equipo visita, número de camiseta a utilizar por el atleta durante el encuentro. **NO** se permitirá otra lista que la emitida por la Liga de Futsal. El único documento válido para la revisión de atletas y cuerpo técnico es la credencial oficial emitido por LIFUTSAL.

**Será una obligación del equipo el uso del reloj marcador durante los encuentros de casa y proporcionar un lugar óptimo para su instalación y ubicación.**

**ARTICULO DECIMO CUARTO:**

Para la Liga Premier Femenina 2024, descenderá a la categoría de Primera A Femenina, el equipo que se ubique en último lugar de la Tabla de Posiciones General al finalizar la Primera Fase.

El equipo que por cualquier razón según lo reglamentado sea expulsado de la categoría, no será considerado para el descenso, por lo que el equipo que se ubique en la última posición según lo ya indicado siempre será el descendido.

En caso de que exista equipo(s) expulsado(s) de la competición, el Comité de Competición determinará la forma en la que se completará la cantidad de equipos aprobada en los reglamentos y estatutos para la siguiente temporada, para lo cual deberá contar con la autorización del Comité Ejecutivo.

**ARTICULO DECIMO QUINTO:**

En caso de retirar los uniformes del patrocinador oficial, es obligación del equipo su uso en los partidos oficiales, en caso de no utilizarlos se aplicará lo indicado en el artículo 59 del Reglamento de Competición.

En caso de retirar los uniformes deportivos del patrocinador oficial, así como convenios comerciales determinados, deberá de cumplir con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento de Competición. Y el caso de utilizar sus propios implementos deberán estar sujetos a lo indicado por el Reglamento de Competición y contar con los logos nuevos oficiales.

**ARTICULO DECIMO SEXTO:**

Para el Torneo de Liga Premier Femenina 2024, se entregarán las siguientes premiaciones

El equipo ganador de la fase No. 1 recibirá un premio de ¢961.000

Cada equipo ganador de la fase de cuartos de final recibirá un premio de ¢103.333

Cada equipo ganador de la fase de las semifinales recibirá un premio de ¢170.500

El equipo ganador de la Final de la fase No. 2 recibirá un premio de ¢961.000

El segundo lugar de la Final de la fase No. 2 recibirá un premio de ¢527.000

En caso de jugarse una final Nacional (Ganador Fase No. 1 vs Ganador Fase No. 2), la taquilla de este encuentro se distribuirá de la siguiente manera:

Cada equipo percibe un 40% del monto después de gastos.

LFS percibe un 20% del monto después de gastos.

**ARTICULO DECIMO SÉTIMO:**

Las presentes Normas Específicas del Torneo Liga Premier Femenina 2024 fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo en la sesión 14-2024 del 07 de mayo del 2024.